



Secretaría de Salud de Santander invita a la concertación departamental del Plan Decenal de Salud Pública

- Este jueves 27 y viernes 28 de septiembre, en el Hotel El Pilar – Salón Aragón.

BUCARAMANGA. Luego del proceso de concertación realizado en las provincias de Santander, la Secretaría de Salud Departamental está invitando a toda la comunidad y actores territoriales de salud a participar de los Encuentros Departamentales para la formulación colectiva del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021.

Estos encuentros se realizarán durante dos jornadas de trabajo, este jueves 27 y viernes 28 de septiembre, en el Salón Aragón del Hotel El Pilar de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 6:00 pm.

“Esta es una oportunidad que como ciudadanos y actores sociales debemos aprovechar para definir las prioridades del departamento en salud pública e incluirlas en este documento que se convertirá en la guía nacional para atender las necesidades de la población en esta materia durante los próximos diez años”, expresó el secretario de Salud de Santander, Ricardo Flórez Rueda.

La formulación del Plan Decenal de Salud Pública 2012 – 2021 es liderada por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la Unión Temporal UNIDECENAL, con el acompañamiento de la Secretaría de Salud Departamental.

Agenda de trabajo

Jueves 27 de septiembre:

- Representantes comunitarios elegidos en los encuentros zonales (o provinciales).
- Representantes institucionales y entes tomadores de decisiones de los encuentros zonales.
- Coordinadores regionales y zonales del ICBF.
- Representantes de organizaciones sociales y comunitarias en el ámbito departamental.
- Actores de las instituciones que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud en el departamento (*Instituciones Prestadoras de Salud públicas y privadas, Entidades Promotoras de Salud, Empresas Sociales del Estado de referencia departamental, Instituciones del Régimen de Excepción. Secretaría de Salud Departamental: Referentes de Líneas o Programas, Profesionales de Apoyo y Asesores técnicos de las diferentes líneas o programas, Profesionales especializados, Líderes de programas. Epidemiología*).

Viernes 28 de septiembre:

- Organizaciones No Gubernamentales.
- Autoridades político administrativas y autoridades sectoriales departamentales (*Gobernación: Gobernador, Secretaría de las TIC, Secretaría de Hacienda, Secretaría del Interior, Secretaría de Educación, Secretaría de Transporte, Secretaría de Salud, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Desarrollo, Secretaría de Planeación. Grupo SINERGIA. Idesan. InderSantander. Comité de Políticas Públicas. Asamblea Departamental. Secretaría de Salud Departamental: Secretario de Salud, Subsecretarios, Subdirecciones, Líderes de P y P y de Laboratorio Departamental, Referente de equipos. Personería, Fiscalía, Procuraduría, Contraloría. Defensoría del Pueblo de Bucaramanga. ICBF: Coordinadores Regionales y Zonales. Representantes de los Sectores educación, productivo, transporte, servicios públicos, infraestructura, minas y energía, agropecuario, cultura, turismo y ambiente*).



Santander, pionero en el país en atención primaria en salud

BUCARAMANGA. “Santander fue escogido por su liderazgo para implementar el modelo de Atención Primaria en Salud, y si este piloto llega a ser exitoso, como estamos seguros que será, el modelo se replicará en otros departamentos”, expresó el secretario de Salud Departamental, Ricardo Flórez Rueda, durante la conferencia de prensa en la que se presentó el nuevo modelo de atención primaria.



Flórez Rueda destacó el que por primera vez en Colombia se reglamenta un sistema de atención en salud, a través de la Ley 1438, que genera la obligatoriedad del Estado en el diseño de un modelo de baja complejidad. Floridablanca y Puerto Vilches fueron escogidos para desarrollar el modelo que iniciará en octubre próximo y cuyos primeros resultados se conocerán en marzo de 2013.

La inversión

En Santander serán invertidos 24 mil millones de pesos a partir del 2013 y hasta el 2015 en Atención Primaria en Salud, cuantía que se suma a los recursos del Ministerio de Salud, las aseguradoras y cajas de compensación para mejorar la atención en salud de los habitantes de esta región.



La promoción de la salud y la prevención de enfermedades son los componentes que consolidan el modelo de Atención Primaria en Salud diseñado en Santander y escogido por el Ministerio de Salud y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como proyecto piloto del país. El modelo garantiza la equidad y el acceso de la población a los servicios de salud.

La iniciativa fue presentada el lunes último por el gobernador de Santander, Richard Aguilar Villa; el secretario de Salud Departamental, Ricardo Flórez Rueda, y los parlamentarios Mauricio Aguilar y Holger Díaz, quienes desde el Congreso impulsaron el proyecto de ley.

“Con este modelo buscaremos evitar que las personas se enfermen en la medida que invertiremos más en prevención, cuando la persona está sana. Atender a un enfermo siempre será más costoso”, dijo Aguilar Villa.

(Prensa Gobernación de Santander)